



apuntamos los deeres de sacario  
 de dicho fin de Pereneñentes con  
 forme al cedula real de 17 de mayo  
 de 1763. y para dar cumplimiento a lo  
 contenido en ella el Sr. Dn. Juan  
 de Villanueva. contador general de  
 Indias de la Real Audiencia de Mexico  
 de su magnitud manda

que se mande a los señores  
 Dn. Dn. Luis de Sotomayor y  
 Dn. Dn. Juan de los Rios

talada a  
 con buques

La ciudad de Mexico que con esta fecha  
 queda a diez y siete de mayo de  
 1763. para dar cumplimiento a lo  
 contenido en ella el Sr. Dn. Juan  
 de Villanueva. contador general de  
 Indias de la Real Audiencia de Mexico  
 de su magnitud manda

de don Alonso

miguel de contreras de la

miguel martinez sual

antem' alonso q<sup>a</sup> de acera de apunamos

